**EL CONCEPTO DE BELLEZA. LA INFLUENCIA DE LA PUBLICIDAD, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS REDES SOCIALES. ABORDADO TRANSVERSALMENTE DESDE LA LITERATURA CON LAS POESÍAS DE ALFONSINA STORNI Y SELVA ALMADA.**

Área temática: Relatos de experiencias en E.S.I

Autor: Prof. de lengua y literatura Gutiérrez, Griselda

Institución: Escuela Normal Rural N° 7 “Juan Bautista Alberdi”. Ruta Provincial Nº 11, Km.10 ½, Oro Verde, Entre Ríos.

**Palabras claves**: *cuerpo, poesía, medios de comunicación*

**Introducción**

¿Qué se entiende por ESI? Cuando hablamos de Educación Sexual Integral (ESI) nos referimos al “abordaje de la educación de la sexualidad de una manera formal, explícita e integral” (Ley Nacional N° 26.150, 2008, p.2), las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir información precisa, actualizada y confirmada científicamente, a ser escuchados sin prejuicios y orientados hacía herramientas que les sirvan para entender, analizar, elegir y actuar acorde a sus necesidades afectivas, físicas y sociales, en el marco del respeto y la responsabilidad; el primer acercamiento a estos aprendizajes se dará en el ambiente familiar, pero una vez iniciada la escolaridad de los niños, la escuela y la familia trabajaran en conjunto, con sus acuerdos y desacuerdos, para promover y facilitar el acceso a respuestas.

La Ley Nacional N° 26.150/2008 tiene como objetivo:

a. Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.

b. Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.

c. Promover actitudes responsables ante la sexualidad.

d. Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.

e. Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones. (pp. 3-4)

En la presente propuesta se propuso abordar desde la Literatura a la Educación Sexual Integral (ESI), para ello se creyó conveniente seleccionar como contenido específico a las poesías de Alfonsina Storni y Selva Almada.

En el ejercicio de los derechos humanos, el respeto por la diversidad y la igualdad de género, estoy convencida que a través de la lectura y la escritura, es posible realizar un ejercicio reflexivo, significativo y comprometido, que permita construir conocimientos de una manera más “relajada” pero no menos importante.

Creí oportuno este espacio en la escuela para proponer, reflexionar e interrogarse: *¿qué relación tiene la ESI con la Literatura?* ¿*Es posible hablar de ellas en conjunto y no por separado?* También, brindó la posibilidad de que la literatura sea observada desde una perspectiva contemporánea en donde se pueda poner el foco en cuestiones que tienen que ver con la ESI como por ejemplo: los estereotipos, identidad de género, los micromachismos, y sobre todo el bombardeo mediático de los cuerpos perfectos, esos cuerpos hegemónicos de “La Barbie y el Ken”.

**Desarrollo**

Sabemos de la incidencia que tienen los medios de comunicación y las redes sociales sobre los modelos estéticos de los cuerpos y las conductas de moda. Son formadores de opinión y generan creencias;producen un fuerte impacto, sobre todo, en los adolescentes, quienes adoptan estilos de vida siguiendo los modos que se promueven.

La presente propuesta invitó a indagar y debatir sobre esta temática y las diferentes subjetividades representadas en un corpus de poemas pertenecientes a dos poetisas argentinas. Ellas corresponden a dos épocas históricas distintas: Alfonsina Storni (1892-1938) y Selva Almada(1973). Se propusieron una serie de actividades que promovieron la reflexión, el cuestionamiento, el debate, la mirada crítica de roles de género, y de los cuerpos estereotipados. Se destinó a una población de alumnos pertenecientes al cuarto ciclo superior de la escuela Normal Rural “ Juan Bautista Alberdi”. Debieron realizar actividades a partir de las poesías, conformando grupos y dialogando entre sí para un mejor resultado. Las actividades fueron plasmadas en afiches, en la construcción y representación de imágenes estereotipadas (tipo collage), se reflexionó también desde artículos periodísticos y videos publicitarios.

**Conclusión**

La Literatura y la ESI juntas son un gran equipo y es nuestra responsabilidad como formadores comenzar a abordarlas a la par, con el fin de dar lugar a otras miradas, a otros mundos posibles para repensar(se), y visibilizar problemáticas actuales que han querido ser sistemáticamente calladas y es ahora la ocasión ideal para abordarlas. En las aulas se nos presenta la ocasión ideal de contribuir a la desnaturalización de la violencia simbólica y los micromachismos que no hacen más que acrecentar desigualdades y perjudican la obtención de derechos.